

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México a 16 de abril de 2021

SCGCDMX/DGAF-SAF/DF/232/2021

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL VERONA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS.
P R E S E N T E

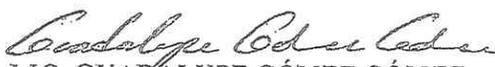
En atención a su oficio número: SCGCDMX/DGAF-SAF/DRMAS/0357/2020 de fecha 16 de abril de 2021, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida 3553 "Reparación, mantenimiento, y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos" para cubrir el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular destinado a servidores públicos y servicios administrativos de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México con recursos fiscal de acuerdo al anexo técnico.

Respecto a lo anterior, le informo que se cuenta con suficiencia en el Calendario Presupuestal, por un monto de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) en dicha partida, por lo cual remito a usted el formato actualizado "Autorización de Suficiencia Presupuestal 2021" con número de folio 24-3553/01, dicho recurso proveniente de Recursos Fiscales, por lo tanto se deberá observar estrictamente lo suscrito en el Título Segundo, Capítulo I, Título Tercero, Capítulo I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, su Reglamento, así como el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2021, la Circular Uno 2019 "Normatividad en Materia de Administración de Recursos" vigente y demás disposiciones Legales aplicables en la materia.

Cabe señalar que la suficiencia presupuestal se emite con base en el Presupuesto de Egresos 2021, autorizado por el Congreso de la Ciudad de México a esta Dependencia y en apego al Calendario de Gasto autorizado para el presente ejercicio fiscal, así como a los registros del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP).

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. GUADALUPE GÓMEZ GÓMEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p. Lic. Arturo Salinas Cebrán Dirección General de Administración y Finanzas asalinasc@contraloria.gob.mx
C.P. María Isabel Magaña Padilla. JUD de Contabilidad y Registro. mimaeana@contraloriadf.gob.mx

GGG/CLM/seg



